

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid, ó enviándolo en metálico, libranza ó sellos del correo á la Administracion, calle del Rubio, núm. 23, que no servirá la que no esté pagada.

PRECIOS DE SUSCRICION.
Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ut. y Estran. 72.
Las suscripciones y anuncios se admiten en la Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

AÑO XIX, NUM. 3,068 DE LA NOCHE.

MADRID, DOMINGO 8 DE JULIO DE 1866.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

ANUNCIO.

AYER A LAS DIEZ DE LA MAÑANA.
Ayer se perdió una niña de dos años y medio próximamente, que se salió de su casa calle de Atocha, núm. 39. La niña tiene color claro y el cabello rubio; vestía un traje color de lila y sin nada en la cabeza.
Apenas sabe decir algunas palabras. La persona que la hubiera hallado puede devolverla ó avisar á la calle de Atocha, 39, portería. —

PRIMERA EDICION.

Una vez acordadas por los ministerios respectivos las economías que, según la ley de autorizaciones, deben realizarse en el presupuesto de gastos, se examinarán en Consejo de ministros antes de publicarse en el diario oficial.

Leemos en *El Contribuyente*:
«El horizonte comienza á despejarse: la calma torna á los espíritus más melancólicos y asustadizos: la solución inesperada de los asuntos exteriores, la energía del gobierno, la votación de ayer en la alta Cámara, todo hace que en estos momentos hayan cesado de aprovecharse los menores incidentes para tener en continua incertidumbre la opinion pública. Creemos, pues, poder anunciar mejores días para la industria, para el comercio y el trabajo.»

Parece, dice *El Contribuyente*, que las Cortes no se cerrarán, hasta que se discutan y aprueben los presupuestos en el Senado.

Hoy se reúne la comisión general del Senado que ha de dar dictámen sobre los presupuestos del Estado.

Uno de los hombres más notables por su saber acaba de morir en Madrid. Nos referimos al Sr. D. Casiano del Prado, jefe de Ingenieros de minas, cuyo talento era universalmente reconocido, reputándose como uno de los geólogos más eminentes de Europa. Lamentamos la pérdida de tan distinguido patriota y enviamos á su apreciable familia la expresion de nuestro sentimiento por el que hoy la aflige.

Según un despacho telegráfico, el general austriaco Benedek, en uso de sus plenos poderes y después de la última batalla, propuso á los prusianos un armisticio de diez semanas, que fué aceptado por estos, antes de que el emperador Francisco José hiciera la cesion del Véneto á Napoleón III.

Es ya indudable que han ocurrido algunos casos de cólera en Marsella. En España, por fortuna, la salud pública es inmejorable, y el ilustrado señor director general de Sanidad está desplegando el mayor celo para alejar el peligro.

Ayer se recibieron en Madrid los siguientes **DESPACHOS TELEGRAFICOS**:

Paris, 7.
No se sabe nada todavía sobre la contestacion de Prusia á Italia á la proposicion del armisticio.

Se cree que los reyes de Prusia é Italia cambian comunicaciones para ponerse de acuerdo sobre si deben aceptar.

La *France* dice que la cesion del Véneto se ha hecho sin condiciones.

El senado-consulta ha sido presentado ayer al Senado. No se trata en él, á pesar del rumor que habia circulado, de suprimir la discusion del mensaje.

Viena, 7.
La opinion pública pide la paz con Italia y la guerra con Prusia.

Florenca, 7.
Los periódicos dicen que la proposicion de Austria no es sino un artificio para aislar á Prusia y atacarla después.

Declaran que la proposicion es inaceptable.

Un telegrama del cuartel general italiano, fecha del 6, dice que el ejército ha empezado las operaciones para apoderarse de la cabeza del puente de Borgsion, sobre la orilla derecha del Pó.

Berlin, 6.
El general de Gablentz, que se habia presentado como plenipotenciario de Austria, ha sido despedido.

Dice anoche *La Epoca*:
«Creemos que el gobierno de S. M. se habrá fijado en algunos de los inconvenientes que ofrece en la práctica la actual ley electoral, y que uno de sus cuidados durante el interregno parlamentario será la preparacion de la reforma que debe presentarse á las Cortes en los primeros días de la próxima legislatura. Nos referimos á la parte de la ley electoral relativa á la provision de las vacantes causadas en el Congreso por muerte, por renuncia ó por otras causas. Nuestros lectores saben que no puede procederse á elecciones parciales sino cuando del número de diputados de cada circunscripcion llega á faltar la tercera parte ó más; desde aquí resulta que apenas hay circunscripcion que no tenga hoy algun hueco, imposible de reemplazar hasta que constituya la tercera parte, pero que repartido entre la mayor parte de las circunscripciones de España, produce ya una baja

de cerca de 50 diputados en el total de los que componen el Congreso.»

Ayer ha salido para su país el diputado á Cortes por Barcelona, Sr. D. Narciso Gay.

Hoy probablemente publicará la *Gaceta* una real orden del ministerio de Gracia y Justicia disponiendo que los registradores de hipotecas cuyos productos excedan de cierta cantidad, adquieran por su cuenta los libros. Esta medida producirá al erario una economía de unos 400,000 rs.

Es probable el relevo del ministro de Méjico en España, pues el mal estado de su salud le ha obligado á solicitarlo así. En tanto, dentro de breves días saldrá á tomar baños. Muy sentida será la partida de este cumplido caballero que se habia captado grandes simpatías en esta corte.

Varios de los heridos durante el día 22, nos ruegan hagamos pública la acogida benévola y en extremo caritativa que encontraron en la calle de Bailén, número 4, casa del señor de Moscoso, donde no solamente fueron socorridos con el mayor celo, sino que el hijo de dicho señor quiso acompañar hasta su casa, en medio del peligro, á uno de los oficiales heridos; pero no permitiéndolo este, lo llevó hasta donde se hallaba una guardia civil.

Ya ha aparecido el parte oficial del Pacífico. Ha llegado á poder del ministro de Marina de Francia, y creemos que haya sido remitido ya á nuestro gobierno.

El 11 se verificará en el juzgado del Centro la causa que se sigue á *El Pabellon Nacional* por un artículo publicado el 2 de mayo. El Sr. D. Estanislao Figueras defenderá á nuestro colega.

La comisión general de presupuestos del Senado ha nombrado presidente al Sr. Olivan, vicepresidente al Sr. Ros de Olano y secretarios á los Sres. Trúpita y Vives.

SEGUNDA EDICION.

Se han hecho algunas variaciones especiales respecto á los reenganches de los sargentos y cabos del ejército. Hé aquí el real decreto que hoy publica la *Gaceta*:

De conformidad con lo propuesto por el ministro de la Guerra, de acuerdo con el parecer de mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Los sargentos y cabos del ejército y batallones de infantería de Marina que después de haber obtenido sus licencias absolutas, y los que de las mismas clases hayan pasado á la reserva para extinguir el tiempo de su empeño, si desearan volver al servicio de las armas por medio del reenganche, solo les será admitido en la clase de soldado y precisamente en los mismos cuerpos ó institutos donde cumplieron su empeño anterior, sea cualquiera el tiempo transcurrido desde que tomaron sus licencias absolutas ó pasaron á la situacion de reserva hasta el acto de reengancharse.

Art. 2.º Se autoriza al gobierno para que en los casos de reduccion de la fuerza armada, alteraciones en la organizacion del ejército ó otros de conveniencia para el servicio, pueda expedir sus licencias absolutas á los sargentos y cabos reenganchados, satisfaciéndoseles siempre los premios que tengan devengados hasta el día de su licenciamiento.

Art. 3.º Mi gobierno dará cuenta á las Cortes oportunamente de las disposiciones contenidas en este decreto.

Dado en Palacio á siete de julio de mil ochocientos sesenta y seis.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de la Guerra, Leopoldo O'Donnell.

Ayer, como dijimos, fueron pasados por las armas doce sargentos y dos paisanos. El parte oficial de la capitania general de Castilla la Nueva que hoy publica la *Gaceta*, dice así:

Capitania general de Castilla la Nueva.—Estado mayor.—Excmo. Sr.: Han sido pasados por las armas los individuos cuya relacion tuve el honor de remitir ayer á V. E., entre los cuales figuran el titulado general procedente de las filas carlistas D. Juan Ordoñez de Lara, que mandaba la gente de la última casa que se tomó en la madrugada del 23 con las banderas de artillería, el que asesinó al coronel D. Federico Puig, y el paisano que en la calle de Toledo dió muerte, después de ya terminado el fuego, á un guardia civil.

Lo significativo á V. E. para su superior conocimiento. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 7 de julio de 1866.—Excmo. Sr.—Isidoro de Hoyos.

RELACION QUE SE CITA.

Regimiento de artillería á caballo.

Alférez de infantería, sargento primero, D. Diego Merino. Sargentos segundos: Aniceto Toro, Pedro Gutierrez y Félix Quijano.

Segundo regimiento á pié.

Sargentos segundos: Antonio Osuna y Bruno Pueyo.

Quinto regimiento á pié.

Sargentos segundos: Manuel Sabadia, Francisco Rodriguez, Florentino Garcia, Valentin Olmeda y Dionisio Gomez.

Regimiento infantería del Principe.

Sargento segundo: Antonio Fernandez.

Paisanos: D. Juan Ordoñez de Lara y Joaquin Fernandez.

S. M. la Reina, como dignos ayer, se ha dignado indultar de la pena de muerte á que han sido condenados por sentencia del Consejo de guerra ordinario los individuos comprendidos en la siguiente relacion que hoy publica la *Gaceta* conmutadosela por la de diez años de presidio con retencion en los de Ultramar.

Regimiento de artillería de á caballo.

Cabos primeros: Pedro Martínez y Pascual Villa.

Cabos segundos: Blas Burdado y Sebastian Jover.

Soldados: Manuel Castaño, Ignacio Rojo, Leon Lanza, Leon Gutierrez, Miguel Vares, Pablo Codina, Laureano Vegas, Alejo Cuello, Antonio Martinez, Dionisio de Reyes, Timoteo de Celis, Ramon Coguerrant, Pedro Landa, Benito Ferran, Blas Jimenez, José Alvaro, Emeterio Rivinero, Antonio Rey, Miguel Baldaña, Ramon Froixá, Valentin Brega, Francisco Calvo, Marcos Sorla, Vicente Garcia, Ramos Cabas, Joaquin Soltegui, Mateo Lafo, Inocencio Manzano, Juan Bautista, Paulino Gutierrez, Francisco Gomez, Gabriel Calvo, Manuel Agnas, Juan Corte, Pedro Rada, Manuel Vega, Ignacio Alvarez, José Calcerran, Francisco Boti y Cochea, José Fernandez, Miguel Ortaz, Froilan Fernandez, Manuel Rodriguez, Ramon Iberu y Janret, Pablo Ruiz y Barran, Bernardino del Castillo Gutierrez, Antonio Hernandez Robla, Demetrio Martin Muñoz, Pedro Mencia Lozano, Antonio Melgarejo Morube, Joaquin Ferran Melendez, Ramon Gutierrez Reinoso, Gaspar Diaz Martinez, Policarpo Revilla Guerra, Ramon Esteban, Manuel Pampin, Francisco Macía, Aniceto Garcia, Narciso Garcia, Domingo Carracedo, Felipe Martin, Ramon Campos, Anselmo Diaz, Toribio Iglesias, Juan Castillo, Juan Soberriala, Pedro Lozano, Agustín Ortiz, Benito Margart, Juan Moreno, Bernardo Prieto, Cipriano Brain, Joaquin Figuerola, Pedro Escabe y Apollinar Lopez.

Segundo regimiento de artillería de á pié.

Soldado: José María Puerta.

Quinto regimiento de artillería á pié.

Cabo segundo: Blas Mendez.

Soldados: Marcelino Pardo, Florencio Vergara, Juan Manuel Rodriguez, Esteban Gomez, Jesus Posi, José Lata Ramos, Mariano Beltran, Cándido Repiso, Ulpiano Gonzalez y José Pedro Hidalgo Diaz.

Cabo segundo: Anacleto Serrano Duque.

Sexto regimiento de artillería á pié.

Soldados: Casto Garcia y José Quiroga Pena.

Músicos: Antonio Diaz Vidal y Juan de Vidal.

Soldados: Vicente Martin, Isidro Serra y Torres y José Gomez.

Regimiento infantería del Principe.

Soldados: Juan Lopez, Juan Bermejo, Luciano Perez y Laureano Lopez.

Regimientos de artillería quinto y sexto á pié.

Soldados: José Rodriguez, Andrés Abalde, José Amorós, Manuel Lombardero, Francisco Miron, José María Isma, José María Morales, Donato Sanchez, Luis Rochina, Estanislao Tornas, Francisco Navarro, Francisco Talen, Manuel Beltran, Vicente Macía, Vicente Novella y Manuel Cortina.

Por el consejo de guerra ordinario han sido sentenciados varios paisanos por el delito de rebelion. Hé aquí la relacion que hoy publica la *Gaceta*:

Angel Buenafuente y Alvaro Lopez Garcia, cadena perpetua.

Manuel Piñero Rodriguez y Pedro Cortijo Rivas, 18 años de cadena.

José Largarrita, 15 años de cadena.

Hilario Goicorroteo, José Fernandez Vega, Rafael Gil Gonzalez, José Saiz Pardo, José Raspado, Cosme Carrion Lopez, Antonio Silice, Antonio Conde Urria y Francisco Manzanero Jordá, 12 años de cadena.

D. José Bertran, Rafael Rodriguez y D. José Garcia Requejo, tres años de presidio.

Estos individuos pasarán á cumplir sus condenas á los presidios de Ultramar y de Africa.

Por el ministerio de Gracia y Justicia, y precedido de un notable preámbulo se publica en la *Gaceta* de hoy un real decreto disponiendo que los registradores de la Propiedad reintegrarán al Estado el coste total de la fabricacion de papel, impresion, encuadernacion, empaque y transporte de los libros formados con sujecion al art. 223 de la ley hipotecaria que reciben desde este día.

Quedan exceptuados por ahora del reintegro á que se refiere la disposicion anterior los registradores cuyos honora-

rios no haye ascendido durante el año de 1865 á 1,000 escudos.

La direccion general del registro de la Propiedad dictará las ordenes necesarias para dar cumplimiento á lo mandado por este real decreto.

La *Gaceta* de hoy publica dos reales órdenes del ministerio de Gracia y Justicia, prorogando por la primera, el plazo concedido á los registradores para la formacion de índices, y disponiendo por la segunda que el plazo para presentar solicitudes los pretendientes á registros no debe principiar á correr hasta la publicacion de los anuncios correspondientes en los *Boletines oficiales* de las provincias respectivas.

Segun los partes recibidos, ayer ha llovido en Oviedo.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

Circo del Principe Alfonso.—A las 9 de la noche.—Variada funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos, en la que hará su debut el celebre gimnasta Olmar.

TERCERA EDICION.

El orden más completo reina en todas las provincias de España. En todas ellas han producido una dolorosa impresion las últimas sangrientas escenas revolucionarias de que Madrid ha sido teatro; pero la misma violencia de esta última sacudida y el ánimo que ha infundido en todos los hombres de orden la enérgica defensa que el gobierno de S. M. ha hecho de los intereses sociales atacados tan de frente, dan la confianza de que este esfuerzo ha sido el último.

Por lo demás y respecto á Madrid, lo único que hay que fijarse es en la cuestion económica. Quejense nuestros comerciantes y nuestros industriales de la paralización de las transacciones sintener presente que esta paralización se debe á ese mismo comercio, del que una gran parte defiende exageradas ideas y hace la propaganda de ellas entre las clases jornaleras, siendo unos y otras instrumentos de las agitaciones que impiden el desarrollo del comercio y de la industria. Contribuyan estas clases á restablecer el orden moral ya que el material está asegurado y no tendrán que quejarse de un mal á que ellas también contribuyen.

Entre tanto el gobierno adopta toda clase de medidas para destruir hasta los últimos restos de la revolucion y no descansará un momento hasta devolver al país la calma material y moral que es germen de la prosperidad.

La corte irá fijamente á Asturias tomando los baños de mar en Gijón. Se sigue creyendo que el viaje se verificará del 14.

Seguimos diciendo que no están hechos los nombramientos de senadores, así como creemos que después de suspendidas las Cortes, el gobierno, que no ha procurado reforzar la alta Cámara para buscar el triunfo en las votaciones, propondrá á S. M. algunos nombramientos; tanto para cubrir las vacantes que resultan por defuncion, como para llevar al Senado á dignísimas personas que hoy se encuentran fuera de aquel alto cuerpo.

El jefe de estado mayor de Castilla la Nueva Sr. Torres Jurado ha sido nombrado comandante general de Estremadura.

Se encuentra ya en Girona, donde ha tomado el mando de las fuerzas que existen en aquella provincia, y á las órdenes del capitán general de Cataluña, el mariscal de campo Sr. Ceballos.

Dice el *Internacional* que el celebre ingeniero inglés Mr. Hayokshaw está haciendo importantes trabajos preparativos para la colosal obra de la construccion de un túnel entre Calais y Douvres. Este importante asunto es muy discutido en la Cité de Londres. El gobierno francés ha dado permiso para explorar el fondo del mar entre Calais y Boulogne.

Las elecciones para la Cámara popular que se acaban de verificar en Prusia han dado, como se esperaba, un resultado poco satisfactorio al gobierno. La mayor parte de los miembros de la antigua Cámara han sido reelegidos, y sabido es que el gabinete no contaba en ella mayoría.

El día 4 de julio, en que se ha hecho la cesion del Véneto por Austria, es aniversario de la independencia de los Estados Unidos.

Ha llegado á esta corte, de paso para Paris, el reputado pintor D. Luis Ruyper.

Para el mes de octubre la Francia tendrá 400,000 fusiles de aguja, como los que tienen los prusianos, y que tanto daño han causado á sus enemigos. También puede garantizar, dice una carta de Paris, que en estos arsenales hay unos cañones hasta ahora desconocidos, y que son un portento...»

El Ateneo de Madrid ha celebrado junta general á excitacion de uno de sus socios, D. Manuel Tubino y Calderon, para tratar de dar una muestra de su entusiasmo por las victorias alcanzadas en el Pacífico á los Sres. Mendez Nuñez, Pezuela y Antequera, que son socios de dicha corporacion científica y literaria. La junta acordó que se hiciera un album para cada uno de dichos señores, donde al pié de la dedicatoria estuviesen las firmas de todos los socios del Ateneo.

Ampliando la noticia que dimos acerca de la formacion del nuevo gabinete inglés, tomamos del *Morning Herald*, órgano del partido tory, la relacion de las personas que forman el nuevo gabinete inglés:

Primer lord de la tesorería, el conde Derby; lord gran canceller, lord Chelmsford; lord presidente del Consejo; duque de Buckingham; lord del Sello privado, conde de Malmesbury; canceller del Echiquier; Mr. D'Israeli; secretario del Interior, Mr. Walpole; secretario de Negocios extranjeros, lord Stanley; secretario de las Colonias, conde de Carnarvon; secretario de la Guerra, general Peel; secretario de la India, lord Cranborne; primer lord del Almirantazgo, sir John Packington; director general de Correos, duque de Montrose; canceller del ducado de Lancaster, Mr. Heuley; presi ente de la direccion de Comercio, sir Stafford Northcote; presidente de la direccion de Beneficencia pública, Mr. Gathorne Hardy.

Nos dicen de Sevilla, que el señor marqués del Saltillo obsequió el día 1.º al conde diestro Carmona (el Gordito) con un almuerzo, regalándole además una magnífica chupa azul, bordada en oro como prueba de agradecimiento á lo bien que trabajó con sus cuadrilla en la corrida verificada en aquella capital el 13 del pasado.

En una carta de Paris se dice que el canceller del ministerio de Negocios extranjeros de Austria ha dejado sacar una copia del plan de campaña de Benedek, copia que ha llegado á poder de los prusianos y que ha facilitado muchísimo el triunfo de estos en Bohemia. Si la noticia fuera cierta, disminuiría en parte la mala impresion que ha producido el comportamiento de Benedek.

De una carta de Paris que publica uno de nuestros colegas tomamos los siguientes párrafos referentes á la impresion que ha producido en Italia, Prusia y Austria la proposicion de armisticio del emperador Napoleon:

«En Italia ha producido un grandísimo disgusto, lo que se explica fácilmente. La victoria de Custozza queda consignada en los anales de la casa de Austria; Italia no ha podido tomar la revancha de aquella derrota. Cialdini ni siquiera ha entrado en batalla; Garibaldi ha hecho un papel poco menos que nulo, nulo enteramente á no haber sido derrotado y herido en Monte-Suello, y en fin, Victor Manuel, que se habia propuesto arrancar el Véneto con la punta de su espada al archiduque Alberto, se encuentra con que si llega á tener la codiciada Venecia, es pura y simplemente porque Napoleon III tiene á bien regalársela. No es posible recibir una humillacion más grande.

En Prusia el descontento no es menor. Los ejércitos victoriosos del principe real y del principe Federico Carlos estaban justamente orgullosos de sus triunfos. El conde de Bismark habia dado la orden de avanzar hasta Viena; ¿quién se lo habia de impedir? ¿El feld mariscal Benedek? Ciertamente que no; la impotencia militar de este jefe está demostrada hasta la evidencia; sus soldados estaban, no solo batidos, sino demoralizados. ¿Quién les ha impedido, pues, cumplir con la orden de Mr. de Bismark y penetrar en la capital del imperio austriaco? Napoleon III, convertido en árbitro de la Europa guerrera. Es imposible recibir un golpe más duro é inesperado que el que ha recido la Prusia.

En Austria el contento es general, porque las palabras de *El Monitor* no significan ni más ni menos que esto: el emperador Francisco José cede gustoso la Venecia, no al rey Victor Manuel, sino al emperador de los franceses, á trueque de poder retirar su ejército de Italia y enviar un refuerzo de 200,000 hombres al Norte, al mando del archiduque Alberto, para convertir en polvo los ejércitos de los dos principes de Prusia. Hé aquí cómo se ha interpretado el párrafo de *El Monitor* en la corte de Viena.»

Anoche publicó *La Epoca* y hoy confirma *El Diario Español* las siguientes noticias:

«Hemos leído que el Sr. Cánovas del Castillo conservaba decididamente el ministerio de Hacienda; pero los periódicos ministeriales no han dado cuenta, que nosotros sepamos, de los antecedentes que han mediado para esta resolucion, y que hemos oido referir entre personas hábilmente bien informadas.

«Parece que el mismo día en que la *Gaceta* publicó sancionada la ley de las autorizaciones, el Sr. Cánovas del Castillo, con una modestia que le honra, manifestó á sus compañeros que habia lle-

gado el término de la penosa misión que se había impuesto con un objeto fíctil de adivinar; que ni sus aficiones ni sus estudios le llevaban voluntariamente al examen y resolución de las difíciles materias que envuelve la situación de la Hacienda española, y que consideraba llegada la oportunidad de que el Consejo de ministros tomara acuerdo respecto de la situación en propiedad del ministerio de Hacienda.

«Hemos oído más; se nos ha dicho, y es otra prueba más de la modestia y del verdadero talento del Sr. Cánovas del Castillo, que este indicó sus deseos de que fuera llamada a desempeñar la cartera de Hacienda una persona tan competente como el Sr. D. Pedro Salaverria, á quien veía con pena fuera del gabinete, juzgándole, después del desentene de alguna cuestión concreta relacionada con la autorización, exento de toda dificultad para asociarse á sus antiguos compañeros de los cinco años; y con el cual mantenían todos sus afectuosas relaciones de amistad.

«Parece que el Consejo de ministros, no sin insistir con el Sr. Cánovas para que desde luego continuase en el ministerio de Hacienda, definió á sus deseos autorizándole á dar los pasos necesarios, y de aquí resultó la noticia reciente de la entrada del Sr. Salaverria, pues en efecto entre este y el Sr. Cánovas ha mediado una larga conferencia, brindándole á aquel con vivas instancias para que aceptara la cartera de Hacienda, ofrecimiento que no pudo admitir el Sr. Salaverria, tanto porque en su juicio es necesaria una evolución política que produzca la inteligencia cordial entre todos los elementos llamados á dar la batalla á la revolución, como porque acaso no hubiera completa conformidad de miras sobre los medios de resolver los conflictos de la Hacienda.

«La consecuencia, según nuestras noticias, ha sido que, sin alterarse en nada las buenas relaciones entre el ministerio y el Sr. Salaverria, el Sr. Cánovas del Castillo, por acuerdo de sus compañeros, seguirá encargado de los departamentos de Hacienda y de Ultramar, atento en primer término á simplificar y moralizar los servicios, introduciendo cuantas rebajas consista la buena administración y atravesando del mejor modo las circunstancias que van siendo mas favorables cada día.

«Tales aparecen nuestros informes, que tenemos por fidedignos, y que comunicamos á nuestros lectores, cumpliendo el deber que nos hemos impuesto.»

En uno de los próximos días publicará el periódico oficial el decreto encargando en propiedad de la secretaría de Hacienda, al Sr. Cánovas del Castillo.

Ha fallecido en París, después de una penosa enfermedad, la viuda de Honorato Balzac, uno de los novelistas mas célebres de Francia.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 1,321 fanegas de trigo, á 4,937 escudos; la cebada de 2,000 á 2,300 escudos.

Las noticias que hoy nos trasmite el correo estranjero respecto de la guerra, que aun no se puede dar por terminada, se condensan en los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

ALEMANIA.

Berlin, 6. Ha causado una penosa impresión en esta capital la noticia de que el emperador de los franceses había solicitado un armisticio.

En el mundo político oficial se cree que el armisticio no puede ser aceptado hasta tanto que se establezcan las bases principales de una paz bajo el punto de vista de la cuestión alemana.

En cuanto á las condiciones del armisticio se cree que la primera será la ocupación entera de la Bohemia por las tropas prusianas y abandono por los austríacos de las fortalezas de Koenigsgratz, Josephstadt y Thevesienstadt.

Berlin, 6. Los periódicos de esta mañana anuncian que los emperadores de Francia y Rusia y otros soberanos de Europa han dirigido por telégrafo sus felicitaciones al rey de Prusia con motivo de la última victoria alcanzada en Bohemia.

Berlin, 6. Se anuncia que próximamente se dirigirá una proclama á todos los pueblos encerrados en territorio alemán y ocupados por los prusianos, á fin de calmar las inquietudes que se han suscitado contra nuestra política. La proclama declara terminantemente que la Prusia no quiere anexión, sino el establecimiento de una confederación.

Berlin, 3. La Gaceta de Alemania del Norte dice que después de un examen riguroso del resultado de las elecciones, estas ofrece 143 conservadores, 26 antiguos liberales, 143 católicos, 65 del centro izquierdo, 74 progresistas, 21 polacos y 4 cuya opinión se ignora. Falta el resultado de tres elecciones.

Berlin, 3. Se lee en el Monitor prusiano: «La reina, que ve con la mas viva simpatía los sentimientos entusiastas del pueblo de Berlin, ha brindado en un banquete por el rey y por el ejército victorioso.

S. M. ha hecho muchas visitas al depósito central de los heridos.»

Munich, 6. La Gaceta de Baviera publica las noticias oficiales siguientes del teatro de la guerra enviadas por el presidente de la Baja-Franconia al ministro del Interior: «Según una estateta llegada de Brack-

nan, los prusianos habían entrado ayer tarde, y poco después tuvieron un encuentro con los coraceros, que han tenido seis muertos y veinte heridos.

Ha tenido lugar un encuentro de avanzadas en Liebenstein. Muchos carrajes han llegado á Meiningen con soldados bávaros heridos.

Un subteniente y diez soldados bávaros han muerto.

El coronel Aldosser ha sufrido la herida de una bala que le atravesó la mano.

Otro telegrama del presidente de la baja-Franconia fechado en Würzburg anuncia, con referencia á otro despacho del baillío de Kissingen, que el mayor del regimiento Weber ha encontrado á los coraceros en retirada.

Los prusianos estaban á un cuarto de legua de Bruckman y se disponían á entrar. Esta mañana ha tenido lugar un encuentro cerca de Gersfeld.

Dicen de la estación telegráfica de Meiningen.

Ayer hasta la una y media se ha oído el estampido del cañon, procedente de un combate que se ha trabado en Rosdorf, cerca de Kaltennordheim, cuyo resultado no se conoce.

Un oficial del ejército de Wurtemberg llegado aquí anuncia que nuestra tercera division ha librado un vivo combate en Didorf, cerca de Kaltennordheim, al cual asistió. Los bávaros se han batido valientemente y se han mantenido en Didorf. La caballería de reserva ha sido atacada en Fulda, y no estando sostenida por la infantería, se ha retirado sin grandes pérdidas.

Eisenach, 3. El ejército del general Falkenstein ha comenzado sus operaciones contra los bávaros. La division Geiben ha sostenido cerca de Neidharthausen algunos combates afortunados de avanzadas. La division Beyer ha echado de Hunfeld los destacamentos de caballería y de artillería del ejército bávaro.

Brunswick, 3. El gobierno ducal ha resuelto movilizar el contingente de Brunswick y ponerle á disposición de Prusia.

La Cámara será convocada.

ITALIA.

Florenca, 5. La Gaceta oficial dice que el número de heridos en la batalla del 24 se eleva á 1000 próximamente. En este número se encuentran 68 oficiales cuyos nombres publica.

Al recibir el despacho del emperador, el rey de Italia ha contestado á Napoleon que le daba las gracias por su mediación y que iba á entrar en comunicaciones con el rey de Prusia.

Florenca, 3. La principal idea que aquí domina en todos los círculos, fuera de la satisfacción causada por el abandono del Veneto, es el cumplimiento de todos los compromisos contraídos con Prusia.

Viena, 5. El comandante de las tropas austríacas en el Tyrol dice de Gless con fecha 4:

«Ayer, 3,000 voluntarios italianos han atacado las posiciones austríacas de Monte-Suello, y han sido rechazados con una pérdida de 500 muertos y heridos. Esta mañana ha habido otro pequeño encuentro cerca de Wezzia.

El enemigo tenia cuatro batallones en otro encuentro ocurrido el mismo día, y tambien fué rechazado sobre Fucendina con una pérdida de 200 hombres.

No hemos tenido mas que veintuna bajas.

Florenca, 5.

Los periódicos declaran que si las tropas austríacas evacuan el Veneto para marchar contra Prusia, el ejército italiano debe perseguirlas hasta la union de los ejércitos italiano y prusiano.

La Italia no debe dejar á la Prusia sola ni en la victoria ni en la derrota.

Creese que en breve volverá á comenzar la guerra que seguirá hasta el desmoronamiento de la monarquía austríaca.

Es completa la inteligencia que reina entre el gobierno italiano y el partido nacional húngaro-croata.

Florenca, 3.

Los periódicos publican una memoria del general La Marmora sobre la batalla del 24, en la cual se comprenden las operaciones del ejército en los días 23, 24 y 25. Dice que las pérdidas no pueden precisarse todavía y que el espíritu del ejército es excelente.

El número de prisioneros austríacos se eleva á 1,500.

Los austríacos tenían en línea el 3.º, 7.º y 9.º cuerpo de ejército con una division de reserva y dos brigadas de caballería; en junto 30,000 hombres.

FRANCIA.

En el número de la Presse llegado hoy á Madrid leemos las siguientes líneas, sobre las cuales llamamos toda la atención de nuestros lectores por la gravedad que encierran:

«El gobierno italiano ha recibido orden de cesar inmediatamente todo acto de hostilidad contra el Veneto, que hoy ya es territorio francés.

Un comisario francés va á dirigirse á Venecia para tomar la administración del país á nombre del emperador.

Se ha dado orden á la escuadra francesa del Mediterráneo para que se dirija á Venecia y haga izar el pabellon francés al lado del pabellon austriaco sobre todos los puntos fortificados de la costa veneciana.

La grandeza de España que se le ha concedido al capitán general de Castilla la Nueva, en premio de su brillante comportamiento durante los últimos acontecimientos, es con el título de marqués de Hoyos.

Entre las leyes que fueron sancionadas

ayer por S. M. la Reina, se encuentran la de exención del pago de derechos al material para las obras del puerto del Erao de Valencia; la de construcción de una corbeta de hélice blindada; la de alojamientos militares; la de establecimiento de la enseñanza agrícola; la de minoración de la deuda flotante y la de anticipo de un crédito á la empresa del canal de Urgel.

Hoy habrán salido de Tolon para el Veneto algunos buques franceses que van á tomar posesion de aquel territorio.

Es probable que mañana aparezcan en el periódico oficial las leyes sancionadas ayer por S. M., y de que damos cuenta en otro lugar.

Se confirma la noticia que anticipamos acerca del estranamiento del territorio francés, del marqués de los Castillejos y anada la correspondencia del vecino imperio, que se le ha indicado á él y sus amigos que no podrán ir á Italia ni á Bélgica, por lo cual han marchado á Suiza.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de nuestro servicio particular.

Florenca, 3.

Ha sido aquí muy mal recibida la proposicion de armisticio del emperador Napoleon.

El gobierno ha resuelto en esta cuestión atenerse á lo que decida Prusia respecto á suspension de hostilidades.

Paris, 3.

Prusia no acepta el armisticio sino bajo ciertas condiciones. Estas no son conocidas aun y se comunicarán directamente al emperador por el representante de Prusia en esta capital el conde de Goitz.

De los datos oficiales que se tienen ya sobre las pérdidas de los austríacos resulta que, entre muertos, heridos y prisioneros perdió el ejército de Benedeck en la última batalla sesenta mil hombres.

El señor obispo de Calahorra y la Calzada se halla practicando la santa pastoral visita en los pueblos de la diócesis, habiendo salido ya para la vicaría de Viana, que será la primera visitada por su excelencia ilustrísima despues de Logroño, capital de la provincia. Los pueblos acogen con indecible júbilo á su celoso Pastor, que á pesar de lo caluroso de la estación soporta las fatigas de este viaje deseando visitar algunos pueblos que desde hace quince años no han tenido la dicha de ver á sus prelados.

Igualmente continúa efectuando la misma pastoral visita el señor obispo de Leon por el arciprestazgo de San Roman de Entre-Peñas, dirigiéndose á Velilla de Guardo, Abantinos y Respenda, habiendo tenido en todas partes un recibimiento entusiasta y respetuoso.

El día 13 del corriente se verificará en la catedral de Granada la función cívico-religiosa acordada por la diputacion provincial en memoria de los valientes que sucumbieron en el bombardeo del Callao.

En Romanillos, pueblo del partido de Medina del Campo, fué hallado en el campo, en la madrugada del día 5 del corriente, el cadáver de un hombre, con siete heridas en la cabeza, algunas de ellas mortales. Inmediatamente de recibida la noticia el juzgado con el promotor fiscal y dos parejas de la guardia civil partió á dicho pueblo, donde con la mayor actividad practicaronse cuantas diligencias se creyeron conducentes al esclarecimiento de tan horrendo y misterioso crimen, dando por resultado la eficacia de las gestiones empleadas, la detencion de dos personas sobre las que recaen algunas sospechas.

Desde el 23 de junio último al 1.º del actual circularon por los ferro-carriles de Madrid á Alicante y Zaragoza 33,441 viajeros, habiendo producido la explotación de aquellas líneas en dicho período un total de 1,604,235 rs. con una disminucion de 8 por 100 en la recaudacion kilométrica.

La Crónica de Nueva-York publica una comunicacion que los españoles espulsados del Perú han dirigido á nuestro representante en Washington, manifestándole cuanto agradecimiento deben al cónsul de Francia en Panamá por la protección y cuidadosa solicitud que les dispensó.

La junta general de Guipúzcoa acordó el 5 que se unieran los señores, de la diputacion y propusieran lo que creyeran mas conveniente para el recibimiento y hospedaje de SS. MM. en aquella provincia.

Ha sido nombrado canónigo de la Santa iglesia catedral de Toledo D. Juan Rodríguez y Perona.

Se han recibido en el ministerio de Gracia y Justicia las propuestas para la provision de curatos, que remiten los reverendos prelados de Solsona, Osma, Jaen y vicaría de San Victoriano.

El señor obispo de Jaen ha dispuesto nombrar una junta compuesta de los arciprestes de la diócesis y de varios prebendados de la santa iglesia catedral de la misma, para que, puestos de acuerdo los primeros con los párrocos y economos de sus respectivos partidos, y enterados los segundos de asunto tan delicado, procedan á formar un arancel relativo á los derechos de estola y pie de altar, que acomodándose en todo lo posible á las necesidades de los tiempos y de los ministros

del Señor, proponga sobre este punto una jurisprudencia que sea igual y constante en todas las iglesias del obispado.

Cuantas noticias recibimos por los periódicos de provincias vienen contestes sobre la animacion que se experimenta en los mercados de la Península en sus transacciones. Tiempo era ya de que así sucediera, pues la paralización que desgraciadamente se notaba venia á combatir la crisis monetaria. Veremos si continúa la animacion en ascendente escala y se aleja el marasmo que sembraba la desconfianza en las transacciones mercantiles. Los trigos se presentan en unos mercados con alguna alza; pero en su generalidad se mantienen á los mismos precios.

Los periódicos de Lisboa dicen que está definitivamente nombrado embajador de Portugal en España el señor conde de Ayllón, que en breve saldrá para esta corte.

El Temps, en su alcance, confirma tambien que Guillermo de Prusia se resista al armisticio, que aspira á que la Prusia tenga el mando general de los ejércitos de la Confederación germánica, y que ha jurado castigar á Hannover, Sajonia y Babilonia. Tambien dice que es general en Austria la creencia de una tracion habiendo un jefe de Estado mayor revelado á los prusianos todo el plan de Benedeck. La Hungría se arma, y la Bohemia apela á la guerra que en 1808 hizo España.

Benedeck y Clam-Gallas están heridos. Un comisario general francés, investido de grandes poderes, iba á salir para Venecia.

Ha regresado á Vitoria el obispo de la diócesis, despues de haber visitado los pueblos de la Rioja donde por vez primera han recibido la visita del prelado.

En el tren-correo del miércoles entró en Santander el Emmo. Sr. cardenal arzobispo de Sevilla D. Luis de la Lastra y Cuesta, dirigiéndose desde la estación del ferro-carril á la catedral, seguido de un gran gentío. Se hospedó en la calle de la Blanca, en casa de su hermano D. Ramón, donde fué obsequiado por la noche por la banda de música Flor de Mayo con una serenata.

La compañía de declamacion que muy luego actuará en Bilbao y á cuyo frente está el señor Romea, se compone del personal siguiente, además del eminente actor que hemos citado:

«Primera actriz, D.ª Carmen Berrobiano. Otra primera actriz y primera dama joven, D.ª Cándida Dardalla. Segunda dama con obligacion de hacer primeras, doña Felipa Diaz. Damas jóvenes, doña Javiere Espejo, doña Matilde Fernandez. Primera característica, doña Felipa Orgaz. Otra id., doña Rosario Segura. Primera actriz cómica, D.ª Matilde Serrano. Primer galan cómico, D. Florencio Romea. Primeros galanes jóvenes, don Antonio Zamora, D. Jorge Pardiñas. Primer actor cómico, D. Antonio Cappo. Primer actor de carácter, D. Miguel Cepillo. Característico, D. Juan Jover. Otro id., D. Francisco Pardo. Galanes jóvenes, D. Francisco Domingo, D. Virgilio Zaragoza. Subalternos, D. Simón Asensio. Apuntador, D. Juan Solís.

Continúa organizándose en Italia la legion húngara bajo la direccion de Kossuth y con el apoyo del gobierno italiano.

Asegúrase que el gobierno sajón ha puesto á disposición de Austria su ejército con la condicion de que las tropas austríacas no entraran en Sajonia, á fin de evitar que fuese esta nacion teatro de la guerra. Las fuerzas de Benedeck, á causa de esta condicion, no pudieron llegar hasta las llanuras de Dresde, donde al principio de la campaña se creía que operarian.

Por la vía de Nueva-York se han recibido noticias de Chile y del Perú. El descontento era cada día mayor en ambas repúblicas, y la opinion pública iba comprendiendo la funesta direccion dada á los negocios por sus respectivos gobiernos.

Los periódicos de aquella capital confirman que el Huascar y la Independencia habían quedado casi sin tripulacion.

Un Agustín Reinaldo Charlataña habia escrito desde el Callao á Valparaíso, diciendo tantos desastros del combate del 2 de mayo, que mas parecia que lo hizo para burlarse de los chilenos, que no para referir la accion.

Entre otras cosas dice que la Blanca, la Villa de Madrid y la Berenguela se habían ido á pique, y que una bandera española habia sido ganada por los peruanos.

El Sr. Reinaldo Charlataña dice, además, que el nunca bien ponderado comodoro Rodgers dijo á los vencedores de la banda de allá, que su pericia militar iba adelantada á la nuestra en cincuenta años, ¡Vaya un par de apreciadores!

Lo gracioso es que esta carta del señor Charlataña la han tomado en serio los chilenos, y se dan el parabien del humillamiento de nuestros buques, con una alegría fabulosa. ¡Es mucho cuento con los historiadores y comentaristas de la guerra del Pacifico!

Para celebrar el triunfo de los vencedores de la banda de allá, hubo en Valparaíso grandes fiestas, y en la catedral solemnemente exequias á la memoria de los muertos.

Unas y otras fiestas las ha referido ya nuestro corresponsal de Londres.

Algunos periódicos de Chile piden al gobierno que solicite del Perú la cesion

de uno de sus cinco buques de guerra, de lo que se deduce: que de los cañones, los triunfos del archipiélago de Chile, resulta que á los peruanos les han quedado tres buques suponiendo que en los cinco de que habian ahora los periódicos chilenos, deban contarse esos dos buques que todavia andan á la desventura, de puerto en puerto del Atlántico.

Empezaba á causar serios temores en Chile la ausencia de los buques blindados que se esperaban allí. Cuando sepa que andan medio perdidos y sin tripulacion, acaso vuelvan en sí esas gentes de destruir la escuadra española con la idea de llegar á dichos buques. Siguen los periódicos ocupándose, á propósito de esto, del nombramiento del general Blanco-reunida; es decir, de los cinco buques peruanos, contando los dos que no se salvarán y la Covadonga, únicos que tiene Chile. Este almirante Blanco es aquel negociante español de la guerra de la independencia, y mal deben andar de marinos los aliados cuando recurran á semejante gente.

Con mucho calor se discute en Chile la confiscacion y despojo de bienes de españoles, cuya idea, si algun periódico la combate, no es por incivil é inaudita segun las prácticas de hoy en las naciones cultas, sino simplemente por sus escasos resultados.

Dicen que los españoles que hay en Chile no son grandes capitalistas, sino industriales de escasa fortuna, y que el escándalo del despojo no merece la pena ¡Vaya una manera de discurrir que tienen esos moralistas!

El descontento, por lo demás, en aquel país seguia aumentando, y á la fecha de las últimas noticias se podía con energia al gobierno que mandase salir sus buques de la multitud de Haití, son palabras testuales de los mismos chilenos. La cuestion de Hacienda es otro de los motivos que los atribula, porque no solo no se ha logrado nada de los empréstitos anunciados á grande interés, sino que ha disgustado á todos el haber establecido una contribucion sobre la renta.

En la bahía de Valparaíso se habia hecho un ensayo fatal con cierto buque torpedo submarino, el cual, despues de sumergido, no volvió á aparecer mas sobre la superficie. Diez hombres iban en él, de ellos dos franceses, y en el fondo del mar quedaron con el buque.

Anteayer se encargó del mando militar de la provincia de Gerona el brigadier Sr. Portilla, nombrado interinamente para desempeñar dicho cargo.

El Sr. Nocedal se halla en Huesca, desde donde se dirigirá á Panticosa á tomar los baños.

Ha sido agraciado con la cruz de Beneficencia de primera clase, el presbitero licenciado Sr. D. Joaquin Gonzalez del Castillo, dean de la santa iglesia catedral de Cartagena y provisor de la misma diócesis, en premio de los buenos servicios que prestó en la última invasion cólera en la ciudad de Murcia.

Leemos en el Diario de Zaragoza del 5 lo siguiente:

«Anteanoche llegaron á esta capital cinco individuos pertenecientes á los distinguidos comités progresista y democrático de Huesca, acompañados de los señores comandante general y alcalde de aquella poblacion. Parecen que venian, segun nuestras noticias, á disposicion del señor capitán general de este distrito, y que á consecuencia de los informes y de las gestiones de las citadas autoridades, tres de los mencionados individuos, los progresistas, han sido facultados para regresar á sus casas, y que respecto de los dos restantes se ha consultado á Madrid.

Persona á quien apreciamos, que nos merezca confianza y cuyo testimonio es ciertamente poco sospechoso, nos ha hecho muchos elogios de la conducta observada por los señores comandante general y alcalde de Huesca en esta ocasion; conducta cuyo resultado creemos justificar las palabras de nuestro amigo. Y al consignarlo así, no podemos menos de felicitarlos de que en medio de nuestras discordias, y á pesar de las circunstancias, se vean actos como el de que se trata, que demuestran las ausencias de odio y la justa y debida consideracion á las personas, respetando sus opiniones.

«¡Ojalá que siempre suceda lo mismo!»

La comision general de presupuestos del Senado se ha subdividido en la forma siguiente:

Presidencia y ministerios de Estado y de Gracia y Justicia.—Sr. D. Manuel Martin Caamolino.—Sr. D. Manuel Ortiz de Zúñiga.—D. Juan Ferreira Caamaño.—D. Miguel Chacon y Durán.

Ministerios de Gobernacion y de Fomento.—Señores conde de Cerrajería.—Marqués de la Conquista.—D. Juan Pedro Muchada.—Conde de Velarde.

Ministerios de Guerra y Marina.—Señores conde de Torre Mañá.—D. Antonio Vinent y Vives.—Marqués de Guad-el-Jelú.—D. Martin Izarte.—Conde de Velarde.—Duque de Gor.

Ministerios de Hacienda y de Ultramar.—Sres. D. Alejandro Olivan.—D. Victorio Fernandez Lascoiti.—D. Juan Bautista Trúpita.—D. José de Sierra y Cárdenas.—D. Francisco de las Rivas.—Baron de Salillas.—Marqués de San Juan.—Don Francisco Garcia Hidalgo.

Varios de los presos á consecuencia de los últimos acontecimientos van siendo puestos en libertad.

El día 24 y siguientes del actual, se verificará en el distrito de la Latina la elección de un diputado provincial por el mismo distrito, con motivo del fallecimiento de D. Antonio Pardo Borja.

Ayer ha estado una comisión de personas notables de Albacete a conferenciar con el señor ministro de Gracia y Justicia, á fin de interponer su influencia para impedir la supresión de aquella audiencia si de ello se hubiera tratado.

No creemos que mañana se suspendan las sesiones como anuncia un periódico, pero sí que en la presente semana quedarán suspendidas por la imposibilidad de reunir número suficiente de diputados para votar leyes.

Mañana á las diez tendrán principio en la sala de juntas del Hospital Militar de esta corte los ejercicios públicos que han de celebrarse para cubrir las plazas vacantes de segundos ayudantes médicos, en el cuerpo de sanidad militar, con arreglo al programa anunciado en la Gaceta del 7 de junio último.

El Diario Español, explicando hoy el pensamiento del gabinete al hacer uso de la ley que declara en suspenso las garantías constitucionales, dice:

«El ciudadano no honrado y pacífico no se apercibirá siquiera de que están suspendidas las garantías constitucionales, teniendo tan espedito como siempre el círculo de su libertad, de sus derechos, y una garantía puesto que desaparecen los peligros que le amenazaban. Solo el revolucionario, solo el agitador perpetuo, solo el que sea miembro gangrenado de nuestra sociedad, y no basta que lo sea, sino que se le prueba de una manera indudable y evidente, ese es el que recibirá el merecido castigo, sin contemplación, sin consideraciones de ningún género. Podrá escapar salvo el que siendo delincuente no se le prueba suficientemente que lo es, que es preferible mil veces que el criminal se libre de su pena antes de que pueda sufrirla un inocente (que hasta tal punto lleva el gobierno su deseo de rectitud y acierto), pero no habrá nada que evite al que resulte culpable el castigo necesario.»

El señor rector de la universidad Central ha conferido hoy á las doce la investidura de doctor en medicina al licenciado D. Joaquin Fernandez de la

Reguera y Mier, presentándole al claustro su hermano D. Gerardo Fernandez de la Reguera, doctor y abogado del ilustre colegio de esta corte.

En el último concurso verificado para la provisión de cuatro plazas vacantes en el cuerpo facultativo de archiveros-bibliotecarios, con destino á las bibliotecas de Castellón de la Plana, Leon, Cáceres y Menorca, han sido agraciados los distinguidos jóvenes D. Juan Balbas, D. Francisco Marzo y Lopez, D. Ramon Alvarez de la Braña y D. J. Molina, propuestos en primer lugar por la junta general del ramo.

Un suscriptor nos dice que se repite con frecuencia el engaño de salir á la calle y vender billetes de lotería algunas personas que acuden á oír los sorteos y saben que no están premiados los billetes que expenden momentos antes de publicarse las listas. Por si el hecho fuera cierto lo anunciamos para que los aficionados á probar fortuna á última hora, no sean víctimas de su pereza.

La Reforma, según dijimos, indicó ayer el pensamiento de que se normalice la situación de la caja de Depósitos, disminuyendo el subido interés que en la actualidad ganan los capitales en dicha dependencia.

Es muy posible que el señor ministro de Hacienda no amplie el plazo que termina en fin del corriente para la admisión de cantidades á interés de 9 por 100, y que desde 1.º de agosto se reduzca el interés para las nuevas imposiciones. Así podrán los capitales acudir á fecundar las industrias y las transacciones.

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 9.—San Cirilo, obispo y mártir.

Cultos.—Seguna el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Justo, donde continúa la novena que anualmente consagra á Nuestra Señora del Carmen su congregación; á las diez habrá misa mayor con sermón, que predicará D. Basilio Sanchez Grande y por la tarde, en los ejercicios, predicará don Celestino Gonzalez Llanos. También continúan las novenas de la Virgen del Carmen, y predicarán: en Monserrat, por la tarde, D. Raimundo Carrillo, y en San Ignacio, por la noche, D. Patricio Páramo. Sigue celebrándose la novena de la Virgen del Milagro en las Descalzas Reales, y predicará en la misa mayor D. Antonio Millan, y por la tarde, en los ejercicios, D. Cástor Compaña. En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud habrá misa cantada con manifiesto, practicándose de diez á doce los cultos de costumbre en los lunes á su Divino Titular. En esta santa capilla continuará una devota

novena, rezada despues de la misa de diez.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señora del Rosario en Santo Tomás.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Editor, D. Hilarión de Zuluaga.

ANUNCIOS.

EN LA CALLE DE FUENCARRAL, núm. 6, 3.º, se admiten huéspedes á 6 rs. con chocolate y dos comidas.—1

MARIA LOPEZ, DE 22 AÑOS DE edad, solicita cria para casa de desamparados; es primeriza. Darán razon calle del Escorial, 6, panadería.—1

A LAS SEÑORAS.—EN LA CALLE de Bizarro, núm. 18, 2.º derecha, se cortan y preparan vestidos y gavanas á 8 rs. y solanas á 12. También se confecciona á precios módicos.—1

ALCALA DE HENARES.

Se vende una casa en dicha población, sita en la calle Mayor, núm. 68; no ha pertenecido á bienes nacionales y está libre de toda carga. La persona que quiera verla, puede hacerlo; el dueño vive en dicha casa, y si quieren informarse en esta corte, se dirigirán Torrecilla de Leal, 12, 3.º izquierda.—1

EL EXCMO. SEÑOR D. LUIS DE PLEGÓ VALDES QUINOCES Y DELGADO MONROY, marqués de Villarreal del T.º, caballero maestrante de la real de Ronda, ha fallecido el 7 del corriente á las 3 1/2 de la tarde. Los hijos D. Luis y D. Francisco; hija política, nieta, hermana política y testamentarios, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la misa de cuerpo presente que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Ildefonso el día 9 del corriente á las 11 de la mañana, y á la conducción del cadáver desde dicha iglesia al cementerio de la Sacramental de San Luis; en lo que recibirán especial favor. Se suplica el cocho. El duelo se despide en el cementerio.

MABIENDOSE ESTABLECIDO UN coche diario desde Colmenar de Oreja á Aranjuez en combinación con el tren del ferro-carril, que sale de este último á las 7 1/2 de la mañana, se anuncia, que para su regreso en el tren de las 6 de la tarde, se expenden los billetes de dicho coche en la calle de Toledo, número 40, café titulado de San Isidro.—1

SE ARRIENDAN A PASTO Y LABOR, dos suertes ó quintos de tierra con su casa de labor, en la dehesa de Capiclatro, término de Escalona, provincia de Toledo. El pliego de condiciones, bajo las que se efectuará el arriendo, se hallará de manifiesto en Toledo, calle de la Libertad, núm. 1.º, en casa de don Pablo Jimenez, y tambien en la casa-labranza de la dehesa. La subasta tendrá lugar el día 23 del corriente julio, ante el Sr. Jimenez en Toledo, y ante el administrador, en la dehesa, á las doce del día. Se admiten proposiciones por separado de la subasta. Un quinto tiene setecientas y el otro setecientas setenta fanegas de tierra.—1

SE RUEGA A LA PERSONA QUE SE haya encontrado un billete de Banco de 300 rs., hoy 8, desde la calle Corredera de San Pablo, Postigo de San Martín, hasta la de Postas, se sirva entregarlo en la del Molino de Viento, núm. 36, segundo izquierda, y se le gratificará por ser de un sirviente que debe dar cuenta de él.—1

EN EL PUEBLO DE NOVES, Provincia de Toledo, partido judicial de Torrijos, se traspaasa la única oficina de farmacia que existe en el mismo; dicho pueblo consta de 700 vecinos, es rico y de bastante labor, dista de la corte once leguas, cinco de la capital de provincia y una de la cabeza del partido judicial. La persona á quien convenga puede dirigirse á D. Faustino Ortiz, farmacéutico en dicho punto, y dará cuantitativos pormenores se requieran.—1

LA HOLANDESA.

Fábrica y depósito de lencería de todas clases, calle de Tudescos, núm. 23.—Se vende toda clase de géneros de hilo y algodón en blanco, á un 10 por 100 de rebaja. Tambien hay un buen surtido de cuties y telizos para colchones y gergones, como lonas para cortinas de todas clases, hilo para medias etc. etc.—Esta baja será solo por un mes.—1

LOS ITALIANOS FONDA DEL PRINCIPE.

Hay habitaciones de 4 á 12 rs. diarios. Idem con alimento de 24 á 30 rs.; se sirve por lista y comidas de precio.—Calle del Principe, núm. 33.—7

LUJO Y ECONOMIA, GRAN COM-petencia, cerillas fosfóricas á 14 y 17 cuartos paquete de doce cajillas, y los bauls 20 cuartos. Buertas, 15, tienda.—1

MANICOMIO.

Oficina sucursal del de San Baudilio de Llobregat (Barcelona) en Madrid, calle de Atocha, núm. 62, tercero izquierdo.—Representamos el unico establecimiento modelo de curacion para las enfermedades mentales y nerviosas: es el mas grande y el tenido por mejor de España. En él se verifican curaciones prodigiosas y hasta se permite á las familias de los enfermos vivir á su lado si lo desean; es la mejor garantía que puede darse. Repartimos prospectos y damos cuantas noticias pueden interesar á las familias que necesiten informarse.—7

LOS VINOS DE VALDEPEÑAS

Lintos y blancos, del marqués de Benomejil, se venden única y exclusivamente en la calle de Hortaleza, núm 19.

SE HALLA VACANTE LA PLAZA

de médico de Miraflores de la Sierra, pueblo distante ocho leguas de Madrid y en su misma provincia, y partido de Colmenar Viejo, para la asistencia de 350 vecinos por contrata, y trimestres adelantados, y además se halla vacante la plaza de médico de beneficencia para 150 pobres, dotada con 2,000 rs. Solicitudes hasta el 22 de julio próximo, dirigidas á los que firman á continuación.

Cristino Gonzalez Fernandez de Córdoba.—Antonio Arroyo.—Cándido Altolozan.—1

GRAN BARATO DE CALZADO.

En la fábrica sita en la calle Mayor, número 14, se hace la rebaja siguiente: Botinas de charol con caña de satén, 55 reales. Id. de charol con caña de chagren, 50. Id. de chagren con puntera, 50. Id. blancos de becerro y chagren, 50. Id. de becerro negro, 48. Tambien hay para señora y niños á precios muy arreglados. Se hacen á medida aumentando 6 reales en par.—1

FONDA DE BARCELONA.—SE HA

trasladado á la calle de la Abada, número 12. Hay habitaciones para huéspedes. Se sirven cubiertos desde 9 rs. en adelante y por lista.

SE CEDE UN GABINETE CON AL-

Se cobra, bien amueblado, con asistencia ó sin ella. En la calle de Carretas, 37; portería, darán razon.—1

FOTOGRAFIA.

La de D. Heraclio Gautier se ha trasladado á la calle del Principe, núm. 22.—2

oir aquellas palabras, hubiera recordado sin querer la Joconda de Leonardo de Vinci.

Era la misma sonrisa maliciosa, la misma mirada provocativa y burlesca.

No obstante le dijo con grande turbación, pues de tal modo se suceden las emociones en el corazón de las mujeres:

—¿Vos, estais contento á mi lado, Mr. Celestino, quizá por la misma razon que yo lo estoy al lado vuestro?

—Es posible, señorita Petra? exclamó con vehemencia el joven. ¿No os enfadareis si os digo que os amo?

—¿Os enfadareis vos si yo os digo otro tanto? murmuró la joven con no menor emoción.

—Querida Petra! —Querido Celestino! —Y como llegasen muy cerca de la granja cambiaron un apretón de manos significativo á la luz de la luna, que no pareció enfadarse por aquella licencia.

—¿Es aquí por qué despues de seis meses de la boda de que habia salido tan alegre, Mr. Celestino Thibandois se casaba con la señorita Petra Bruncau, hija única de uno de los arrendadores mas ricos de la marquesa de la Hermitiere.

IV. —La Putifar normanda.

Una persona recibió, no solo sin alegría, sino con gran descontento, la nueva del matrimonio de Celestino Thibandois. Esta persona era la marquesa de la Hermitiere.

Mad. de la Hermitiere habia sido en tiempo de Carlos X. una de las mujeres mas hermosas de su época.

Viuda en 1829 á la edad de veinte y cinco años, juró sobre el cuerpo de su esposo no reemplazarle jamás.

Sin embargo, en los años en que pasa esta historia, es decir, hacia 1830, aun- que contaba de edad cuarenta y seis años, la marquesa de la Hermitiere se habia hecho la ilusion de que no pudiendo casarse con su administrador, su administrador no se debia casar.

Enhorabuena que dejó al pobre administrador estupefacto!

Cuando la rama mayor de los Borbones dejó la Francia, la marquesa lo siguió á su destierro, mas que por amor á la familia real, por ocultar las prodigalidades que habian ocasionado casi la pérdida total de su fortuna, ruina que tuvo muy buen cuidado de achacar á la revolución de julio.

El respeto debido al nombre de Mr. de la Hermitiere impidió á los amigos de su viuda publicar el motivo de su fuga; todo el mundo la creyó retirada en sus dominios por no prestar sumisión á la otra rama reinante, y en breve la olvidaron en ese Paris donde se olvidan en un dia todo lo que se ha aprendido en un año.

Permaneció en el destierro hasta 1840, época en que regresó á su castillo sin pasar por Paris, queriendo quizá poner antes en orden su fortuna para reconquistar despues su reputación de mujer de moda.

Contaba entonces treinta y seis años y estaba aun lo suficientemente hermosa para ser galanteada. Por desgracia, el estado en que encontró sus bienes no la permitia sostener su antiguo fausto en Paris, y se contentó hasta que llegarán mejores tiempos con las galanterías de tres ó cuatro ancianos convencidos y desterrados de la corte como ella.

Durante los nueve años que pasó en su castillo, el anciano doctor Thibandois no dejaba una semana de hacerle su visita, atreviéndose en ellas á señalar las malas artes de muchos de sus arrendadores.

Pero la marquesa respondia invariablemente al buen doctor: —No lo ignoro; ¿pero qué quereis que haga?

—Necesitais tomar un administrador honrado, respondia el médico. —Eso es fácil de decir, pero difícil de encontrar; buscadme uno.

—Le buscaré. —Y á fuerza de buscar, el doctor Thibandois encontró á su hijo.

El hijo como hemos dicho dobló con creces los productos del dominio de la Hermitiere, y habia en la marquesa parte de ingratitud hacia su administrador.

Quizá hubieran sido mejores amigos, si Celestino hubiera tenido menos modestia y la marquesa menos orgullo. Creemos que no habrá olvidado el lector la escena en que Petra arran-

có con tanto trabajo á su futuro esposo la confesion de su amor.

Imagines ahora la situación del pobre administrador despues de la fatal enhorabuena de la marquesa.

Quedó largo rato sumido en profundo estupor, y gastó aun mas largo tiempo en explicarse el sentido de aquellas frases.

La idea de agradar á una gran señora no cabia en el cerebro de aquel hombre ingenuo hasta la simplicidad.

Si idea tan ambiciosa hubiera atravesado su mente, hubiese subido á la cima mas elevada que está junto al foro de Aigulley, precipitándose desde ella en el mar.

Tal era el hombre tímido y modesto al que la marquesa de la Hermitiere habia puesto tan mala cara, y dirigido tan rudo cumplido.

Desde aquel dia el castillo se volvió un infierno.

En primer lugar la marquesa á quien Celestino Thibandois presentó su mujer, echizó á la recién casada una acogida alta- mentera, fria, impertinente y despues dirigiéndose á Mr. Thibandois exclamó:

—¿Comereis como de costumbre conmigo, no es verdad, Celestino?

—Como siempre, estoy á las órdenes de la señora marquesa, dijo el infortunado esposo.

—Enese caso, repuso la altanera dama, tomados prisa á enviar á vuestra mujer á casa de su padre y acompañadme á ver las grietas del ala derecha del castillo.

Es un milagro que no haya perecido entre las ruinas de mi propia casa.

Señaló la marquesa palideció, soltó el brazo de su marido, hizo una gran reverencia á la marquesa y despues se huyó con la velocidad del pájaro que se encuentra en pais extraño lejos de su nido.

—Cómo puede creer la señora marquesa que yo descuido la conservación de su casa? Esta noche hemos tenido una tempestad espantosa, y ha producido esta pequeña raja, de la que no quedará muestra antes de cinco minutos.

Y diciendo esto saludó á la marquesa, se dirigió precipitadamente á uno de los patios, en el que estaban haciendo otras obras, tomó un puñado de yeso de la artesa, volvió provisto de llana y escalera, y antes de cinco minutos, como habia dicho, la raja estaba cubierta y la marquesa humillaba.

Hemos dicho que Mad. de la Hermitiere habia sido una de las mujeres mas bellas de su tiempo bajo el reinado de Carlos X. Cualquiera que la hubiera visto en aquella época, encontrándola quince ó diez y seis años despues, no la hubiera conocido.

¿Quién no recorda la fábula de La Fontaine La Costesana enamorada?

La beauté méme y perdit quelque chose Bientôt le lis l'emporta sur la rose.

Para un observador el rostro de la marquesa revelaba á primera vista las tempestades que se agitaban en su alma.

En lugar de aquellos ojos llenos de luz; de sus labios, que daban envidia al carmin; de aquel culis, ligeramente sonrosado, el rostro de la marquesa de la Hermitiere parecia sombrío, pálido, bilioso, inanimado, muerto.

Su frente, arrugada antes de lo que exigia su edad; la mirada opaca; sus ojos, profundamente hundidos, probaban que se habian agolpado á ellos las lágrimas, lágrimas que no habian podido correr, y que devoradas por el orgullo habian ido cayendo sobre el corazón de la marquesa.

Aquel amor, lirio que brotó entre ruinas; fué primero un manantial de supremas alegrías para la marquesa; jamas se renacía á la primavera de la vida! Y amó con todo el ardor de los primeros años de su juventud.

Aquel joven, reservado, tímido, de notable figura, bastante bien educado para tener entrada en un salon, y bastante modesto para permanecer en él sin llamar la atención de los demas, venia á realizar el último sueño de ventura que podia abrigan.

¡Siel amor crece en razon directa de los obstáculos que encuentra, á nada

de las otras dos hijas gemelas.

La marquesa Petra dió á las señoras mal por que yo no me casé con la

EL MEDICO-CIRUJANO CATA-
 Elan D. Joaquin Dalman, sigue curando enfermedades crónicas tenidas por incurables, como la parálisis, epilepsia, herpes, escrófulas, el venéreo, etc. Recibe de doce á cuatro, en la calle de la Greda, núm. 24, cuarto principal.

EMPRESA DE COLONIZACION.

Fundacion de poblaciones agricolas en terrenos yermos é incultos de España.
 Las personas que deseen participar en esta empresa, pueden dirigirse en esta corte á Don Julian Moreno, calle de Atocha, 36, tercero, y en Barcelona á Don E. S. Kirchner, calle de la Ciudad, 13, segundo.
 Se admiten participaciones á 30 escudos una, desembolsados de una vez. Se les asegura un interés fijo de un 6 por 100 anual, y además la parte de los beneficios que correspondan.
 Las proposiciones para terrenos y las de aquellas personas que quieran establecerse en terrenos de la empresa, se dirigirán á Barcelona, Ciudad, 13.—8

BUTACAS DE GUTTA-PERCHA A 115 RS.

Marquesas á 260; escaños á 240; sillones para despacho á 120; sillerías de varios precios. Se hacen composturas. Unico depósito en Madrid, Madera, 3.—4.

ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS DE ESCORIAZA, GUIPÚZCOA.

A CUATRO LEGUAS DE LA CIUDAD DE VITORIA.
 Se halla abierto al público desde el día 1.º del corriente, este nuevo y elegante establecimiento, siendo los precios en primera clase de 30 rs. vn. y 20 en segunda.
 A la llegada de los trenes á la estación de Vitoria, hallarán los señores bañistas carruajes que los conduzcan en dos horas al establecimiento.—1

COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y ALICANTE.

VENTA DE SEIS COCHES DILIGENCIAS.
 Las compañías de los ferro-carriles de Zaragoza á Pamplona y de Madrid á Zaragoza y á Alicante, ponen en venta seis coches diligencias, cuyo material procede del servicio combinado entre Pamplona y Bayona.
 Las personas que quieran examinar dichos carruajes é interesarse en su adquisición, se presentarán en la oficina central del servicio de almacenes, sita en la estación de Atocha, donde se darán noticias.
 Las proposiciones se harán por dicho material en junto ó por separado, y se dirigirán en pliego cerrado al señor director de la explotación de la compañía de Madrid á Zaragoza y á Alicante, señalándose para la presentación de las mismas hasta el día 15 de julio próximo.
 La compañía se reserva el derecho de no admitir las proposiciones si los tipos no fuesen convenientes.
 Madrid, 24 de junio de 1866.—El jefe de almacenes interino, Joaquin Linares.—4

ZURCIDOS SIN CONOCERSE Y Zbordados de oro. Olivo, 6 y 8, pral.

HARINAS.

En la calle de Amaniel, núm. 13, se ha abierto un almacén de harinas procedentes de la acreditada fábrica de Zorita (Salamanca).—3

FERRO-CARRIL DE ISABEL II

DE ALAR DEL REY Á SANTANDER.
 Terminadas las obras de esta línea, quedará en su totalidad abierta á la explotación el día 8 del corriente, y combinado el servicio de viajeros con el tren-correo de la línea del Norte, en la siguiente forma:
 Salida de Santander: á las 10 y 14 de la mañana.
 Llegada á Madrid: á las 7 y 30 de la mañana.
 Salida de Madrid: á las 8 y 30 de la noche.
 Llegada á Santander: á las 5 y 11 de la tarde.—2

ALMONEDA.—SE HACE POR AU-

sentarse sus dueños. Olivo, 6 y 8, pral.

MEDICINAS DE GRIMAULT Y C. A
 CALLE LA FEUILLADE, BOTICARIOS CALLE LA FEUILLADE, NUM. 7, EN PARIS.
 DE S. A. I. EL PRÍNCIPE NAPOLEON.
ENTRE TODAS LAS MEDICINAS DE PATENTE

que se han ofrecido al público en los últimos años, ninguna ha tenido tan buena acogida ni merecido tan general aprobación de los médicos, como las de la casa de GRIMAULT Y COMPANIA, y este es el testimonio mas evidente de que son compuestas de las mejores drogas y de que su método de preparación es adecuado para asegurar todo el efecto de las sustancias de que se componen, como tambien de que no se alteren con el tiempo.

PASTILLAS DIGESTIVAS DE LACTATO DE SOSA Y DE MAGNESIA DE BURIN DU BUISSON, farmacéutico laureado de la academia Imperiat de medicina de Paris. Este excelente medicamento está prescrito por los primeros médicos de Francia contra el desorden de las funciones digestivas del estómago y de los intestinos, tales como gastritis, gastralgias, digestiones largas, laboriosas ó dolorosas, los eructos de gas, la hinchazón del estómago y de los intestinos, los vómitos después de las comidas, la falta de apetito, el enflaquecimiento, ictericia y enfermedades del hígado y de los riñones.

EL FOSFATO LIQUIDO DE HIERRO DEL DOCTOR LERAS, que encierra en su composición los elementos constitutivos de los huesos y de la sangre; es el ferruginoso mas racional; conviene á las niñas mas delicadas cuando el desarrollo es tardío, y como su principal función es la de restituir á la sangre empobrecida el hierro que le falta y á los huesos el fosfato, se aconseja para las personas débiles, sea que esta debilidad provenga de enfermedades ó de otro motivo, y se ha usado con un suceso sorprendente.

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL, excelente remedio para todas las afecciones del pecho; calma la tos, hace cesar el sudor nocturno y restablece las fuerzas del enfermo.

JARABE PECTORAL DE SAINT-GEORGES, nuevo calmante basado en las propiedades medicas de ciertas plantas desconocidas por los monjes de la abadía de Saint-Georges en el Anjou, y cuya verdadera receta ha sido cedida por acto autentico á los señores GRIMAULT Y C. Este delicioso jarabe, tan agradable al paladar como constante en sus efectos, se emplea con el mayor éxito en la tos, resfriados, catarros, irritaciones del pecho, dolores de garganta, anginas, priapa, amigdalitis, bronquitis, etc. Basta ensayarlo para adoptararlo inmediatamente en lugar de los pectorales mas estimados.

PASTILLAS PECTORALES DE JUGO DE LECHUGA Y LAUREL REAL, confite delicioso y agradable á la vista, que contiene en sí mismo los dos principios mas calmantes de la materia médica, que no debe confundirse con las dos ó tres pastas mas conocidas que contienen sustancias narcóticas, tanto bajo el nombre de codeína como de morfina, opio, lactucario. Recientes esperiencias hechas por médicos de Paris, han demostrado que este célebre pectoral no obra sino por el opio, el cual se encuentra en él á alta dosis.

CIGARRITOS INDIOS, de Cannabis Indica, contra el asma y las diversas enfermedades de las vias de la respiración. Todos los medios preconizados hasta hoy contra el asma no han sido mas que paliativos bajo todas las formas, teniendo por base la belladona, el estramonio, la nicotiana, el opio; recientes esperiencias hechas en Alemania y repetidas en Francia, han probado que el cáñamo indio de Bengala (*Cannabis indica*) poseia propiedades muy notables contra esta enfermedad; así como contra la tos nerviosa, la tisis laringea, la ronquera, estincion de la voz, las neuralgias faciales y el insomnio.

JARABE DE RABANO YODADO, considerado como el mejor sustituto del ACEITE DE HIGADO DE BACALAO. Por experimentos hechos en los hospitales de Paris, ha resultado que es aun superior en sus efectos á ese aceite tan repugnante para los enfermos, mientras que este jarabe tiene un gusto agradable. No hay niños linfáticos sujetos á hinchazones de las glándulas y otros inconvenientes de una constitucion débil que no hayan tomado este jarabe con el mejor resultado.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPINA Y POLVOS DE PEPINA. La Pepsina es el mas extraordinario de los descubrimientos científicos, y su acción es principalmente sobre los órganos de la digestion; hace que el estómago mas débil digiera con facilidad, cesando en su consecuencia todos los inconvenientes que resultan de una mala digestion, y hasta los vómitos que sufren á veces las señoras embarazadas, desaparecen por el uso de este medicamento.

PILDORAS CONTRA LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL, DEL DOCTOR CAZENAVE. Curan los empeines, granos, coquezones, prurito, la lepra, sarna y otras enfermedades de esta clase. El nombre del Dr. Cazenave, médico en jefe del hospital de San Luis en Paris, garantiza la eficacia de estas pildoras, y en muchos miles de casos han comprobado su superioridad á otros remedios.

PILDORAS PURGANTES DEL DOCTOR CAZENAVE, composicion de este distinguido médico que su larga esperiencia le ha demostrado ser la mejor para curar el exceso de bilis, las flemas, el dolor de cabeza, jaqueca y otras indisposiciones que provengan del estómago. Nunca ocasionan dolores y forman un purgante de los mas agradables.

INYECCIONES Y CAPSULAS DE MATICO, compuestas del jugo de la planta de este nombre, han sido empleadas en las enfermedades secretas con el mas brillante éxito.
 A la grande eficacia unen la ventaja de no tener en su uso ninguno de los inconvenientes de los antiguos remedios para estos casos.
 Cada uno de estos remedios se vende con una instrucción impresa que explica los pormenores y prescribe el modo de usarlo.
 DEPOSITOS EN MADRID: Rossell hermanos, Simon y Ulzurum.
 EN BARCELONA: Borrell, Padró, Vidal y Rivas. Y en todas las principales farmacias de la Península.

sorprenderá que llegase un día á avasallar por completo el corazón de la marquesa.
 El primer obstáculo que encontró fué la ceguedad, ó por mejor decir la honradez de Celestino Thibandois, el segundo su propio orgullo; el tercero y mas imprevisto y mas invencible, Petra, es decir, otra mujer.
 Un año despues del matrimonio de su administrador, la marquesa que conservaba quizá vagas esperanzas, porque el corazón tiene incomprendible egoismo, preguntó una mañana al jóven:
 —Y bien, ¿cómo os encontráis?
 Mr. Thibandois miró á su señora con la espresion vaga de quien no ha comprendido el sentido de la pregunta que se le dirige.
 —¿Cómo... me encuentro? balbuceó. La señora marquesa desea sin duda saber á cuánto ascienden los productos de este año? Puedo afirmarle que pasarán de cinco á seis mil francos; tal ha sido el producto del año último, y no es de creer...
 —No es eso lo que os preguntó repuso la marquesa sonrojándose.
 —La señora marquesa me perdona, murmuró Celestino, pero no comprendo su interrogacion.
 —Es bien sencilla, repuso la dama con impaciencia. Os hablo de vuestra nueva situacion; os pregunto si estais satisfecho por haberos casado con la hija de mi arrendador, una aldeana.
 —No solamente satisfecho, sino encantado, repuso con harta torpeza el administrador.
 —¡Ah! dijo con desden la marquesa. Fatalmente impulsado por su ignorancia respecto al sentimiento que habia logrado inspirar, prosiguió:
 —Ahora, cuando la señora marquesa me ha hecho el honor de llamarme, iba á rogarme que me recibiese para anunciarle la dichosa nueva de que mi esposa ha dado á luz una niña.
 —¡Es una atencion que os agradezco! dijo la castellana con tono irónico, y salió de la estancia dejando á su administrador tan asombrado como el día en que le dió la enhorabuena por su matrimonio.
 Sin abrirle los ojos aquel visible descontento, le dió en qué pensar, y al año siguiente se guardó muy bien de anunciar á Mad. de la Hermitiera que era padre de otras dos hijas gemelas.
 En ocho años Petra dió á luz siete ni-

ñas contando las tres primeras ya mencionadas.
 El matrimonio Thibandois vivia en el cielo.
 La marquesa, cada vez mas furiosa, pensó en deshacerse de su administrador, pero su amor le inspiró Celestino se tornó en odio profundo.
 Le hizo llamar á su presencia, y le dijo:
 —Podeis abandonar el castillo cuando os plazca; os doy gracias por vuestros leales servicios; pero desde hoy no los necesito.
 El honrado administrador se inclinó con pesar y respondió conmovido, mas por la ingratitud de la señora que por su orgullo lastimado:
 —Mañana saldré del castillo, y al salir de él no llevaré mas que el recuerdo de las bondades de la señora marquesa.
 Y salió lentamente como si esperase ser llamado; pero no fué así, y la marquesa le dejó partir con tanta frialdad como si hubiera despedido á un criado infiel.
 Fuera de la estancia, el pobre Thibandois no pudo contener el torrente de lágrimas que afluí á sus ojos y prorumpió en sollozos.
 Comprendia, tarde, es verdad, pero comprendia al fin la causa del cambio del carácter de Mad. de la Hermitiera, aunque no podia presumir que tuviera tan brusco desenlace.
 Un hombre más fátuo que él, y menos probo sobre todo, no hubiera dejado de continuar la aventura, ya por capricho, ya por variedad, y mejor aun por egoismo; pero ya conocemos á Thibandois, y no ignoramos que era tan incapaz de hacer la corte á la marquesa como de sustraer el dinero de la caja.
 Lejos de esto, cuando oyó ádivinar el amor que habia inspirado, quedó tan confuso y avergonzado como si hubiera cometido un crimen.
 Aquel día, al regresar á su casa, volvió con el rostro encendido y el corazón enfermo.
 —¿Qué tienes, Celestino? esclamó su mujer aterrada de la alteracion que se notaba en la fisonomia de su marido.
 —Nada, mi buena Petra; nada, respondió él dulcemente.
 La mujer tomó con ternura las manos de Thibandois, y dijo:
 —Mi querido Celestino, es la primera vez que os atreveis á mentir, y hacéis mal, porque yo no he faltado á la fran-

el administrador de la marquesa habia logrado duplicar las rentas de su administrada constituyendo sus dominios en una verdadera colonia.
 A la sazón Mr. Celestino Thibandois tenia treinta años.
 Era un jóven de arrogante figura, facciones acentuadas y rostro franco espansivo á la vez que denotaba el juicio de su carácter.
 Una hermosa jóven llamada Petra, hija única de uno de los arrendadores de la marquesa, inspiró una profunda pasion al jóven administrador.
 Una tarde que volvían juntos de una boda, Celestino Thibandois entusiasmado con la belleza de Petra, cuyas mejillas sonrosadas se asemejaban á las pompas de su país, Celestino Thibandois, repletísimo, resolvió hacer su declaracion.
 Ya hemos dicho que era modesto, y ahora debemos añadir que su timidez igualaba á su modestia.
 Mucho tiempo vaciló antes de resolverse á la confesion de su amor.
 Rascábase la cabeza, hacia saltar todas las piedrecitas del camino con la punta de su baston, balbuceaba dos minutos y guardaba despues silencio por un cuarto de hora.
 En cuanto á Petra, guardaba silencio como él, ó más bien mejor, porque ni balbuceaba ni hacia saltar las piedras del camino: verdad es que tampoco tenia baston; pero seguia mentalmente todo el monólogo que guardaba en su mente su tímido adorador.
 Viendo que no adelantaba al cabo de hora y media de marcha y que estaban ya á un kilómetro de Archelles, donde ella vivia, la jóven se decidió á animarle, y lo hizo de la siguiente manera:
 —Mr. Celestino, cuando volveis de una boda, ¿tenéis el corazón triste ó alegre?
 El administrador, que estaba á cien leguas de esperar semejante pregunta, se quedó sin saber qué responder, y balbuceó:
 —A la verdad, señorita Petra, no sé qué decir; no me he consultado nunca sobre ese particular.
 —Pues bien, repuso maliciosamente Petra, nunca mejor ocasion de consultaros.
 Despues de un instante de silencio, durante el cual Celestino meditó su respuesta, dijo:
 —Es segun; hay bondades de las que se vuelve alegre y hay otras de las que se vuelve triste.

—¿Cuáles son aquellas de que se vuelve triste? replicó la jóven.
 —Aquellas en que se comprende que los casados no han nacido el uno para el otro.
 —Y las bodas de que se vuelve alegre?
 —Las que se parecen á la de esta tarde.
 —Segun eso, ¿creéis que los recién casados han nacido el uno para el otro.
 —No lo afirmaré.
 —Entonces, ¿por qué decís que habeis salido alegre de esta boda? repuso la jóven trémula de emocion.
 —Porque he pasado seis horas enteras á vuestro lado, se atrevió ya á decir Celestino con turbado acento.
 —Petra se estremeció de contento; iba ganando la partida y estaba resuelta á no cejar.
 —Y tanto placer os causa pasar seis horas á mi lado? preguntó bajando los ojos, mientras sus mejillas se cubrían de carmin.
 —El mayor placer que puedo esperar, señorita.
 —¿Y por qué? No me lo explicó, murmuró la jóven.
 Celestino tuvo deseo de responder sencillamente:
 —Porque os amo.
 Pero arrastrado siempre por la cordad de su carácter se estremeció ante aquella idea. Un frío glacial corrió por todas sus venas, y guardó silencio.
 La jóven, que no aguardaba aquello de seguro, se mordió los labios con despecho.
 Ya llegaban á un tiro fusil de Archelles, iban á entrar bajo el techo paternal...
 Cuando podrian volver á reanudar aquella conversacion, que habia comenzado tan bien y que acababa tan mal?
 —Está bien, dijo con despecho, no queis decirme por qué estais contento á mi lado, por qué encontráis placer en hablar conmigo, y eso es porque no pensais lo que decís, y vuestras palabras son hijas de pura galanteria.
 —¡Ah! señorita, esclamó vivamente el jóven con acento de profunda tristeza: ¿Cómo podeis creer que no digo lo que siento? Os juro que mis palabras son la espresion de la verdad.
 —¿Entonces por qué negaros á explicarme lo que os pregunto?
 —Porque no me atrevo á seguir; respondió tímidamente y bajando la cabeza el administrador.
 Si un pintor hubiera contemplado en aquel momento la fisonomia de Petra a